EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas: en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de t es: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500, en 2.ª 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.º, 350; en 4.º, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

Núm. 17.977

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. | Domingo 25 de Mayo de 1919 | TALLERES: Moral Alta, 11

INTOLERABLE

LOS ABUSOS DE LA TABACALERA

Diálogo sostenido ayer en la Central de Tabacos entre un comprador y el encargado del despacho. Absolutamente verídico. No quitamos ni ponemos una palabra:

—¿Qué tabaco hay?

—Nada más que de 85 céntimos.

—¿Cómo es eso, si ayer hubo tabaco de todas clases?

—Pues se ha «acabao» la saca.

—¿Y cómo habiendo estado Granada tantos días sin tabaco, no triplicaron la saca?

—¿Y a usted, qué?

—Estoy indagando, señor.

—¡Pues ya sabe usted lo que ocurre!

(Las contestaciones del expendedor son agrias, hostiles; el comprador sale del despacho pensando en las consideraciones corteses que se merece el público.)

Si hay algo que demuestre de un modo pleno la paciencia, la resignación y la mansedumbre del público, es el actual problema del tabaco. Lo que viene ocurriendo es sencillamente abusivo y vergonzoso; lo que hace la Tabacalera, valiéndose de su omnipotente poder, es intolerable; y lo que el consumidor soporta con estoicismo digno de mejor causa, no lo soportaría ningún pueblo conocedor del respeto que se le debe.

Hasta hoy, nos hemos limitido a escribir simples impresiones informativas sobre el particular. No hemos querido ocuparnos seriamente de la cuestión por entender que cuando el pan falta es una puerilidad ocuparse de que falte el tabaco, aunque el núcleo de fumadores es sobrado numeroso; pero va adquiriendo este problema tan desagradable cariz y toma tales derroteros de arbitrariedad la Compañía Arrendataria, que seguir en silencio implicaría una complicidad que no estamos dispuestos a admitir.

La Tabacalera—hay que decirlo sin eufemismos—está procediendo actualmente con una desaprensión que llega a lo inconcebible. Esa desaprensión es tan grande como la paciencia del público en soportarla. El público paga lo que le piden, fuma lo que le dan, se calla cuando burlan sus intereses, transige con todo... Y la Tabacalera se enriquece a su gusto, mientras los fumadores, víctimas de su propio vicio, se dejan explotar y envenenar sin la menor protesta.

La Compañía Arrendataria empieza por ejercer un monopolio irritante. Monopolio es siempre el privilegio de unos cuantos contra el interés de la generalidad. Por eso, la Compañía puede vender impunemente tabaco malo y caro. España es sin duda el país donde se venden peores labores de tabaco y a más alto precio. El negocio de la Tabacalera es enorme. La renta para el Tesoro es magnífica. Y al consumidor, como siempre, que lo parta un rayo...

Pero ahora, después de una reciente e intolerable snbida en los precios, el problema amenaza con verdaderos conflictos de orden público. El tabaco escasea; se acaba en las expendedurías. Parece que la producción de las fábricas toma rumbos extraños que producen fabulosas ganancias a la Compañía. Y la Compañía, por ambición, se olvida de que tiene la obligación de abastecer el mercado nacional.

Lo ocurrido anteayer en Granada fué escandaloso. Después de muchos días sin tabaco, el público estuvo a punto de asaltar los estancos al enterarse de que habían llegado existencias. Hubo alborotos, gritos, golpes, rotura de cristales y algún que otro herido. Tuvieron que intervenir los agentes del orden para evitar los tumultos... Y ayer no quedaba ya tabaco. La gente protesta, se indigna, clama contra la Arrendataria; y lo que fueron escenas pintorescas y alborotadoras, pueden convertirse el día menos pensado en verdadero motín.

¿Debe tolerarse esto? La Tabacalera, consciente de su omnímodo poder, trata despóticamente a los consumidores, convirtiéndoles en esclavos de su conveniencia. Y ese despotismo irritante se traduce incluso en las manifestaciones, nada atentas por lo común, del modesto expendedor de tabacos. La Compañía y sus empleados forman, pues, una organización para la cual el público sólo tiene un deber: dejarse explotar sin el menor asomo de rebeldía.

A nosotros no nos importa que la Arrendataria venda o no venda sus pésimos artículos; allá ella con sus pingües ganancias y con su conciencia industrial; lo que nos importa es que la tranquilidad de Granada no se altere. Y estamos viendo que la gente se amotina el mejor día. Lo que nos interesa es que al público no se le explote. Y estamos observando que cada vez la explotación es más bochornosa.

Contra estos abusos, los fumadores tienen un remedio eficaz: la huelga. Unos días sin consumir tabaco, bastarían para volver muy razonable a la poderosa y abusiva Compañía Arrendataria. Y... para dulcificar el carácter de sus empleados. Todo ello en beneficio del público, que es a quien hay que servir.

PACTO ENTRE COMPADRES

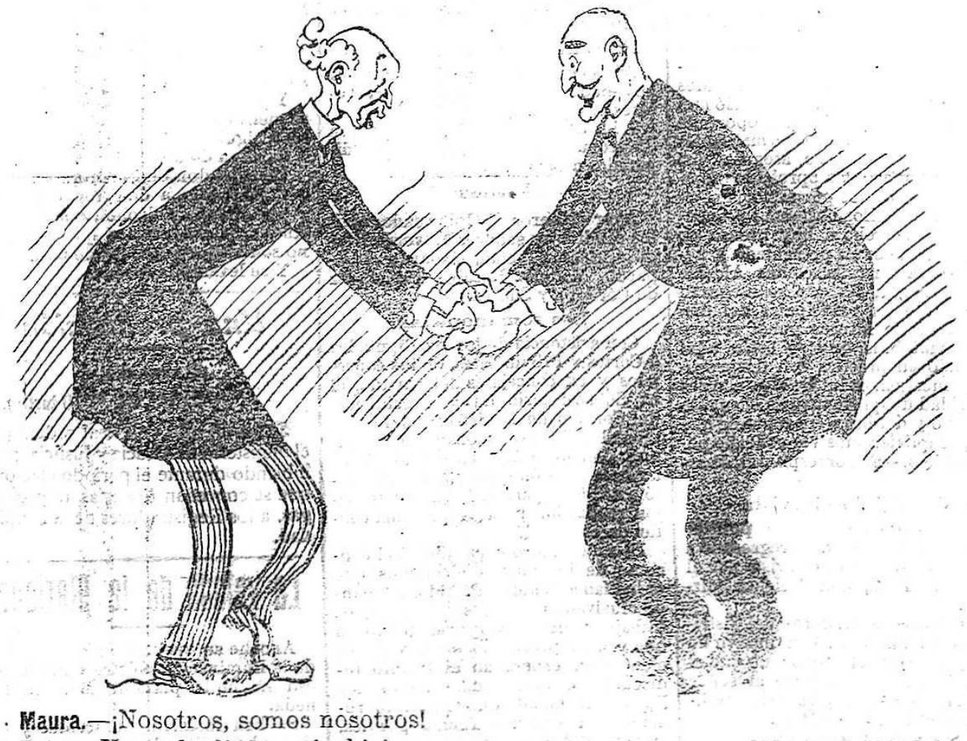

Maura.—¡Nosotros, somos nosotros!
Dato.—¡Y que lo digas, «pinchi»!

(Caricatura de Sileno.)

Mariana Pineda

Su último admirador romántico

Mañana 26 de Mayo, se cumple el 88 aniversario del inicuo ajusticiamiento de la inmortal heroina Mariana Pineda, consecuencia nefasta del apasionamiento político de una época, la más turbulenta y sanguinaria de nuestra historia moderna.

La figura de esta insigne dama se agiganta en el presente periodo de egoismos y carencia de idealidades públicas, señalándonos, cómo sobre la vida, con ser tan preciada, están los sentimientos de adnegación y sublimidad, para el conseguimiento de los altos fines sociales, señalador en el claro alborear del sacrosanto emblema de Ley, Libertad e Igualdad, g abado en la bandera hallada a nuestra heroina, y que sirvióle para sudario inmortal de su grandeza.

Título de heráldica gloriosa es para Granada contarle entre sus hijos más preclaros, y su recuerdo debe avivar en nuestras almas los puros sentimientos de fraternal amor, que inspiraron la firmeza de su corazón, para con su silencio salvar la vida de otros semejantes y señalar con tan sublime ejemplo el glorioso camino de las libertades patrias.

La estatua levantada a su memoria, debe ser símbolo y meca de inspiración para tan nobles ideales, y a ella deben concurrir siempre los buenos patricios, reverdeciendo las costumbres de otros tiempos, en que en toda manifestación popular, y singularmente en la fecha de su aniversario, desfilaban a su sombra con banderas y músicas, depositando a sus pies coronas de rosas y laureles, en testimonio de imperecedero recuerdo y glorificación por sus señaladas virtudes cívicas.

Amortiguada esta costumbre en modernos años, aún sobrevivió en el romántico sentimiento de un cerrajero, ya fallecido, el amor y respeto a su memoria, y en noches de clara Luna viósele, sombrero en mano, ante su estatua, expresando en alta voz los sentimientos admirativos de su corazón y puesto de rodillas exclamar:

«¡MARIANA: TE QUIERO POR REPUBLICANA!»

NICOLÁS BARI.

Decretos de la Presidencia

POR TELÉFONO

Madrid 24, (2 tarde)

El señor Maura puso hoy a la firma del monarca un decreto relativo a la clasificación y organización de las industrias para la aplicación de los comités paritarios.

Se crean comisiones especiales clasificadoras.

Otro decreto de la Presidencia autoriza a los aspirantes de lotes de parcelas, procedentes de la revisión de premios parcelares, con objeto de que puedan solicitar los auxilios pecuniarios que necesiten para establecer las explotaciones agrícolas, mediante el reembolso al Estado, de las cantidades anticipadas.

Mañana lunes, a las seis de la tarde, se verificará en los salones de EL DEFENSOR DE GRANADA, el acto inaugural de la exposición de cuadros del insigne pintor granadino Ernesto Gutiérrez.

Las fiestas del Corpus

Los castillos

Ayer mañana, se reunió en sesión la Comisión de Funciones públicas, con objeto de celebrar el concurso de castillos,

Presidió el señor Ruiz Gómez, asistiendo el concejal señor Fajardo.

Se declara la sesión pública para celebrar el segundo concurso de dos castillos de fuegos artificiales para las próximas fiestas del Corpus. Cinco minutos antes de terminar el plazo de quince minutos, se anunció así, procediéndose después a la apertura de los cuatro pliegos presentados, cuya enumeración es la siguiente:

Número 1, don Enrique Gijón, pesetas 1,000; 2, don Rafael Hernández, 1.000; 3, don Cecilio Martín, 800; 4, don Miguel Monllor, 850.

Todos ellos se comprometen a ejecutar el servicio conforme a las condiciones señaladas en el edicto y los dos últimos agregan que no se les abonará nada si no resultaren los fuegos como lo explican los programas que presentan.

La Comisión, considerando más ventajosas las proposiciones números 3 y 4, adjudica los dos castillos referidos a don Cecilio Martín uno en 800 pesetas, y a don Miguel Monllor otro en 850.

D. Isidoro Romero Cibantos
ex diputado a Cortes por Motril y nuevo candidato por el mismo distrito en las próximas elecciones.

¿Ruptura del pacto?

POR TELÉGRAFO.

(Recibido con retraso)

Madrid 24

Los periódicos recogen la impresión de extrañeza y asombro que ha producido la predisposición del marqués de Alhucemas y conde de Romanones, a dejarse convencer para romper el pacto firmado con los demás jefes de las izquierdas.

Se asegura que no tardará mucho en hacerse público este rompimiento, pues el Gobierno, deseando llegar a un acuerdo con ambos ex presidentes, comisionó al ministro de Estado, para que, como amigo personal del conde de Romanones, le visitara y tratasen del asunto.

El levantamiento de la previa censura para escritos y documentos de propaganda electoral, podría ser la razón que alegara para no sostener el compromiso contraído, y ante la real orden publicada levantando la censura, se indica que la media vuelta hacia la derecha está dada, y la vuelta completa se espera en cuanto desaparezcan algunos candidatos mauristas y ciervistas que se han colocado de rondón en los distritos por donde se presentan los amigos de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Entre los jefes republicanos y socialistas, estas impresiones han producido el efecto que es natural. Aunque ya esperaban la defección, declaran que les servirá para que se crean obligados más que nunca, a cumplir a todo trance, el compromiso contraído.

LA NAVE HUMANA

Se puede a un barco comparar al hombre;
producto el uno de la humana ciencia
y fruto el otro del saber divino,
son, sin embargo, iguales en su esencia.
El hombre, como el barco, tiene un nombre,
y recorre el camino
que le tiene trazado su destino;
desplegada la vela
—ala de nieve con que el buque vuela,—
de la vida atraviesa el mar bravío,
no dejando más rastro que la estela
que va dejando tras de sí un navío...
Y, por fin, cual la nave, tras las muchas
tormentas de la vida,
cansado ya de las terribles luchas,
el cuerpo en postración y el alma herida,
logra llegar al anhelado puerto
en el que reina la apacible calma
y donde encuentra abrigo... El hombre ha
¡Ya está tranquila el alma! (muerto
Rafael MAROTO.

La situación en Córdoba

POR TELÉFONO

Madrid, 24, (7,10 tarde.)

Las noticias oficiales de Córdoba, acusan mejores impresiones.

Se han solucionado las huelgas en tres pueblos.

Los temores de huelga general se han desvanecido por completo.

TRIBUNA LIBRE

La voz del obrero

El secretario de la Agrupación Socialista de esta capital, ha tenido la amabilidad de solicitar la colaboración de EL DEFENSOR DE GRANADA, con el brillante artículo que a continuación publicamos.

Es fiel reflejo de una manera de pensar, que aunque lleva en sí algo de exageración, tiene ciertos contactos con lo que opinan muchos, muchísimos, en estos instantes de deseo de salvar a España.

He aquí el artículo a que aludimos:

A mis compañeros trabajadores de Granada

Mi pluma quizás no llegue a convenceros de la imperiosa necesidad de demostrar a las clases opresoras de esta ciudad, y como ejemplo a las del resto de España, que nuestros ideales se sobreponen a las ridículas manipulaciones políticas, de los que como creencia acogen con júbilo el interés, la farsa y la hipocresía, herramientas que forman parte de los cuadros de armas de nuestros adversarios.

La lucha política, como fundamento en nosotros, ha de simbolizar la nobleza y magnitud de nuestros sentimientos y el cumplimiento de lo que con una suprema abnegación pedimos: justicia, leyes que nos amparen a los desdichados de la fortuna, extirpados a costa de sangre productora de calamidades y hambre.

Estas infamias las amparan para desmembrar la raza, que pudiera ser base al futuro progreso, y por este medio conseguir la nivelación humana y borrar como gota obscura que mancha la dignidad de los hombres y separa la razón de la conciencia.

La hora de conseguir políticamente nuestras aspiraciones se avecina; la cultura, las bellas artes, la tranquilidad de los padres para la alimentación material de nuestros hijos, y conseguido esto, llegaría la humanidad a enclavar en el pedestal democrático la fraternal ambición de todos los que sienten doctrinas de libertad: semillas que esparcieron grandes hombres que vieron sin ambición a la especie humana.

Esta forma de política social es un medio de avance, y debemos todos los obreros defender, con decisión y nobleza, los momentos de oportunidad para evitar enrojecer los suelos con sangre débil, anémica y falta de substancia, que únicamente el capital la posee; es la revolución que se espera, y es lo que los proletariados debemos evitar con el sufragio, siendo una revolución que si tuviéramos conciencia de nuestros actos todo lo conseguiríamos, estaríamos atendidos y nunca maltratados.

Habiendo estudiado tanto tiempo los partidos políticos ¿no os parece que las doctrinas del socialismo merecen actualmente seguridades que las demás no tienen? Y aún aquellos que por sus filosofías se abstienen, ¿no verán con más simpatía esta forma de Gobierno y una seguridad relativa a sus aspiraciones?

Todas estas cosas que cito, merecen el estudio de una acción evolutiva, que únicamente nosotros podemos activar con la labor en las sociedades obreras, estudiando los grandes problemas nacionales, hoy en manos de hombres sin corazón, que ven indiferentemente las miserias del pueblo y las innumerables calamidades de la decadencia cultural, que los proletarios poseemos, para rendirnos a las invisibles habilidades, creyendo por este procedimiento la salvación a su venenoso metal, que todo lo pone caro y únicamente abarata las sustancias venenosas perturbando los cerebros obreros para sumirnos en el abismo.

Acabemos con todas las infamias de nuestro país, que en vez de Patria con límites y fronteras, debía ser una humanidad perfecta. Esto sería vivir. Aún a ellos mismos les sería mas armonioso y más simpático que los regímenes actuales, en que todos son tramas, redes y acicates que por medio de cariño de nuestras compañeras a sus hijas, hábilmente las aconsejan para hacernos sucumbir ante sus ilegalidades.

Queremos todos los trabajadores más pureza en el sentimiento de los hombres que nos representan; que defiendan a las clases necesitadas, y que del producto de nuestros trabajos nos dé una proporción legal, para atender con relativa holgura las necesidades de nuestros hogares, lo contrario a lo que actualmente pasa; nuestra producción fructificará la utilizan para derrochar, adquirir cómodamente, y burlarse de nuestra falta de conocimiento, exhibiéndose con joyas que embellecen, y a la vez escupen el odio y la desesperación.

Y por último, debemos conseguir que los Gobiernos sean productivos y representados por nuestra misma clase, que es la única dueña del producto que se explota con monopolios a costa de la salud, de la sangre y de nuestra honradez.

¡Antes morir que ver tantos parásitos que gozan de nuestra triste miseria!

FRANCISCO MORÓN

La Alhambra

Una cuartilla

En primer término un aplauso entusiasta para el autor de las líneas referentes al abuso que supone la prohibición, impuesta a los granadinos, de recrearse en las obras de arte de su Alhambra, y que los Gobiernos, con órdenes imperialistas que acatamos como borregos, nos imponen para vergüenza y sonrojo, puesto que, con tales órdenes se fomenta la incultura artística.

Y puesta ya sobre el tapete la cuestión y contando con el beneplácito del señor Arpe, me permito en esta cuartilla, pedir que al terminar las futuras elecciones, trabajemos porque los elegidos para representarnos en Cortes, pidan al Ministro de Instrucción pública se derogue la Real orden, que limita el derecho de los granadinos a visitar los monumentos de la Alhambra, y que todos cuantos están dentro del recinto, puedan verse los días festivos, sin limitación de horas, ni restricción de lugares.

Es bochornoso, que muchas personas de la clase media e infinidad de obreros, no conozcan la Torre de la Cautiva, por ejemplo; ni puedan admirar, como lo hacían, en otras ocasiones, una puesta del sol, desde el incomparable balcón del jardín de los Adarves, en cuyo sitio se reunían hace algunos años, los domingos por la tarde, un número crecido de granadinos, que por su cultura merecían mayores consideraciones, que las que se desprenden de órdenes que arrojan de tan ameno lugar, a quienes son amantes del arte en sus múltiples manifestaciones.

Justo, quizá será, que por visitar templos del arte, se exija dinero, a los que recorren el mundo tirándolo a manos llenas, pero altamente abusivo, me parece, que se nos prive de recorrer nuestra propia casa, por quien quizá, no haya pisado la Alhambra, y no sienta por ella el cariño de los que nacimos bajo sus muros, y que por carecer de pingües y saneadas rentas, nos vemos privados de llevar a nuestros hijos, a enseñarles, lo que para ver, no debe tener cortapisas, ni deben ni pueden poner las los que no sean granadinos, aunque sean Ministros.

R. L.

Los animales

Hemos de ocuparnos hoy de una cuestión, resuelta ya en los países verdaderamente civilizados.

Con frecuencia verán nuestros lectores por esas calles y plazas, pobres animales soportando sobre sus pacientes costillas horas y horas cargas verdaderamente abrumadoras.

Y decimos nosotros: ¿no hay en esas ciudades en que la cultura reina, como dueña y señora, no hay en estas urbes sociedades protectoras de animales?

¿Pues por qué en Granada no ha de funcionar una semejante?

Resulta en verdad cruel y contrario a todo sentimiento humano ver a diario martirizar a los irracionales que no han cometido más culpa que prestarse dócilmente a soportar cuantos trabajos decide imponerles su casi siempre desaprensivo amo.

Así pues, no es extraño que personas sensibles, dignas de todo nuestro respeto, nos hayan dirigido carta exponiendo cuán bien visto estaría en nuestra ciudad la creación y funcionamiento de esa repetida sociedad benéfica, que reglamentaría las horas de trabajo de las infelices caballerías, obligadas la mayoría de las veces a soportar el trato tiránico de un amo que no tiene más moción de la servidumbre, sino que puede someter a todo género de trabajos a los pobres animales que han tenido la desdicha de caer bajo su férula.

Llamamos, pues, la atención de las autoridades, sobre el hecho que acabamos de denunciar.

Robo en Montefrío

Comunican de Montefrío, que el día 21 del actual se cometió un robo de consideración en un cortijo enclavado en la cuesta del Aceite, de aquel término municipal.

Los *cacos* penetraron por la chimenea, y por el mismo sitio se llevaron infinidad de enseres.

En virtud de las averiguaciones de la Guardia civil del puesto de Montefrío, han sido detenidos Pedro Luque Núñez y su amante María Ariza Nieto, por resultar autores del mencionado robo.

Ambos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Mauristas y datistas

POR TELÉGRAFO

(Recibido con retraso)

Madrid 24

Los conservadores se muestran satisfechísimos del resultado de la conferencia celebrada por los señores Dato y Cierva, relativa al pacto electoral entre mauristas y datistas.

Ha sido telegrafiado el resultado a gobernador civil de Orense, diciéndole el señor Goicoechea, que el Gobierno retira las candidaturas de los señores Calvo Sotelo y marqués del Aguila, por los distritos de Carballino y Ginzo de Limia, debiendo prestarse todo apoyo oficial a los candidatos amigos del señor Bugallal.

La solución del pleito ha satisfecho a los conservadores, que decían que eso era lo convenido, pues el señor La Cierva, en sus gestiones para llegar al pacto electoral, no solamente prometió que el Gobierno respetaría y concedería prelación a los candidatos conservadores, sino que daba a entender que el señor Maura no tenía otro compromiso, que hacer ministros a sus adeptos más significados, pero, una vez cumplido esto, el señor Dato recobraría íntegramente su jefatura.

El asunto queda resuelto a satisfacción de unos y otros.

Se supone que las izquierdas no pensarán lo mismo.

El Rey en Toledo

(Recibido con retraso)

POR TELÉGRAFO

Madrid 24

A las once de la mañana, llegaron el Monarca y sus acompañantes, en automóvil, al Colegio de Huérfanos de Infantería, instalado en Toledo

Le esperaban el ministro de la Guerra, el capitán general, otras autoridades militares y el profesorado del Colegio.

Pronunció el coronel director, un breve discurso, al empezar el reparto de premios, contestando el Monarca con elocuentes frases, diciendo a los pequeños huérfanos que él también nació huérfano y exhortándoles al más ferviente amor a la patria, donde se funden los anhelos de todos los buenos españoles.

Repartió don Alfonso los premios, cantando después los alumnos la *Canción del Soldado*.

El soberano fué obsequiado con un *lunch*.

Recorrió las clases, dormitorios, dependencias y talleres y regresó a Madrid por la tarde.

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid

=Casa del HERALDO=

EL IDEAL

Próximas a efectuarse las elecciones generales para diputados a Cortes, y siendo las actuales circunstancias excepcionales en la vida de nuestra amada Patria y en las que se han de reflejar el sentir popular con la emisión libre del sufragio, a Granada toca, más que a ninguna otra cap tal, hacer velar por su pureza en todos sentidos, ya que ella fué el primer baluarte donde se combatió el estado caciquil imperante en España, y que dió lugar a los tristes y memorables sucesos de Febrero; tristes, por la sangre inocente vertida; y memorables, por representar el resurgimiento viril de un pueblo que sacude el yugo opresor, y que es consciente de sus derechos; por esto, a ella toca también por todos los medios legales que estén a su alcance, ir a las urnas con el corazón abierto al ideal, y no dejarse arrastrar por dádivas y ofrecimientos políticos, que de momento ciegan con la esperanza y que más tarde, en el camino de los hechos, todo son desaciertos y opresiones de aquellos que antes nos brindaban con una labor sana y justa en nuestros destinos.

Cada ciudadano debe convertirse en juez de sí mismo, y examinando su conciencia, votar por aquel con quien simpatice en ideas, para de esta manera tener derecho a exigir estrechas cuentas, si después no cumple con el compromiso que contrajo al ser elegido.

Por todo, y al volver la vista al pasado y recordar tantas y tantas torpezas de la vieja política, es de esperar que entremos en una nueva era de paz y armonía, de buena y sana administración conseguida con el esfuerzo de cada uno y el patriotismo de todos, desoyendo palabras vanas y atendiendo sola y exclusivamente al dictado de nuestra conciencia.

J. R. F.

El incendio de Gualchos

Nuevos pormenores.—Un cabo y dos guardias civiles heróicos.

El miércoles, 21, como ya se ha dicho, estalló en una de las casas de la calle del Zacatín, de esta villa, un fuerte incendio. En la planta baja de dicha casa hay un horno de pan a cargo de una modesta y laboriosa viuda de este pueblo. Atareadas en caldear el horno ésta y su hija, agraciada joven de unos veinte años, en la mañana de ese día, no echaron a ver que el fuego había prendido en el piso principal de la casa, hasta que el humo y las llamas lo inundaron todo.

A los gritos de espanto, acudieron los vecinos, y bien pronto una gran multitud de hombres y mujeres, estacionados frente a la fachada, presenciaban horrorizados una gran columna de llamas y de humo que, por el techo, balcones y ventanas, salía.

En estos críticos momentos, nadie se atrevía a tomar una determinación por el riesgo inminente que se corría, pues el fuego había prendido en los techos y éstos empezaban a derrumbarse. Entonces el cabo Antonio Morente, con dos guardias jóvenes a sus órdenes, cuyos nombres sentimos no poder recordar, trepan por una escalera de mano y penetran por uno de los balcones, entre humo y llamas. Estimulados por aquel rasgo heroico, muchos paisanos les secundan y ayudados por las mujeres que formaron un gran cordón desde la fuente pública hasta la casa, con cubos, cántaros y grandes vasijas de agua, prestaron un inmenso servicio, logrando con el auxilio de todos, localizar en pocas horas el fuego.

Bien merecida tienen una recompensa estos heróicos militares, que, con exposición de sus vidas, han libertado a una honrada familia de la miseria, y han evitado que el fuego se propagase; un momento de vacilación, y el incendio se hubiese propagado a los almacenes de madera de los señores González Hermanos, y hubiese sido de efectos incalculables.

Muchas son las personas que han contribuído a esta hermosa obra de salvación, pero entre todas ha causado más sensación el niño Urbano Gutiérrez, que, con un arrojo y decisión impropio de sus años, penetró en el primer instante con los guardias, y allí estuvo hasta el último momento, rivalizando con ellos en la salvación de muebles y en la extinción del fuego.—*El Corresponsal.*

Sucesos locales

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Francisco Aragón, de diez años, de erosiones por mordedura de perro en la pierna izquierda; Emilio Gómez, de cinco, de herida incisa en la mano izquierda; Miguel Garrido, de once, de dos heridas por mordedura de perro en la pierna derecha; Encarnación Sánchez, de diez y seis, de contusión en el codo izquierdo; Antonio Rodríguez, de cuarenta y dos, de herida incisa en el pulgar izquierdo; Antonio Muñoz, de diez y siete, de herida contusa en el pie izquierdo; Carmen Estéves, de ocho, de erosiones en todo el cuerpo.

—En el hospital de San Juan de Dios:

José Corral Morales, de ochenta y tres años, de herida en la cabeza, producida de caída casual, en la calle de Reyes Católicos; Juan Román Arroyo, de veintiocho años, de herida en el parpado superior del ojo derecho, producida de una coz de una caballería; Francisco Fernández, de trece años, herido en el pulgar derecho, producida de caída casual.

Beodo

Por los guardias de Seguridad Estévez y Barriovero, fué ayer detenido Felipe Pérez Báez, de treinticuatro años, que en estado de embriaguez molestaba a los transeuntes.

Escándalo

En la calle de Mañas promovió anoche un gran escándalo José Porcel Espinosa, de treinta y dos años,

Le detuvieron los guardias de Seguridad Estévez y Barriovero.

El general La Barrera

POR TELÉGRAFO

Madrid 24 (6, tarde).

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto, concediendo facultades extraordinarias al comisionado especial, para los servicios de seguridad y vigilancia, en Andalucía, general La Barrera.

Este dependerá directamente del ministro de la Gobernación.

Transmitirá directamente sus instrucciones a los Gobernadores de las provincias andaluzas, disponiendo de todas las fuerzas de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil.

Se le asignan créditos mensuales por valor de diez mil pesetas, para gastos de diversas clases.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Granada don Fernando Reyes de la Encina, acompañado de su esposa.

Probablemente vendrá hoy el duque de San Pedro.

—Marcha mañana a Albuñol el inspector provincial de Sanidad D. Celestino Martín de Argenta.

—Se encuentra restablecido don Luis Balaguer Domínguez.

—Se encuentra enferma, la hija del decano de este Colegio de Abogados, Blanca Camacho.

—Ha marchado a Madrid, don Venancio Fuentes del Salar.

—Ha llegado de Málaga, don Federico Llopis y su distinguida esposa.

—Para dicha capital salió don Mariano Buxade y su señora esposa.

—En la parroquia de San Gil contraerá esta noche matrimonio la señorita Virginia Medina Echevarría, con don Manuel Medina Folero.

—En la parroquia de San José, la señorita Isabel Bravo García, con don Andrés Serrano Calvo.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy domingo, últimas funciones de la compañía Manrique Gil, se ha combinado un estupendo programa.

Por la tarde, a la siete, sección vermouth, representándose la chistosa comedia en dos actos de Vital Aza y Ramos Carrión, titulada «El Padrón Municipal», a los precios populares de 1,25 pesetas butacas, 0,35 entrada general y 0,20 paraíso.

Por la noche a las nueve y media, función monstruo, poniéndose en escena por última vez el hermoso drama de *Parmeno* «Esclavitud», en el que tan enorme éxito han obtenido la señorita Arredondo, Manrique Gil y principales figuras de la Compañía; y la chistosa comedia en tres actos «El sitio de Gerona», en la que se distingue notablemente nuestro paisano Enrique González Sola.

Ambas obras pueden verse al precio corriente de una, o sea 2 pesetas butaca, 0,50 la entrada general y 0,30 el paraíso.

Salón Regio

Hoy gran acontecimiento con el estreno de la grandiosa película en cuatro partes «Dos rayos de sol», que ha de alcanzar un éxito enorme.

Es una obra hermosísima y de gran interés.

Completa el programa la primorosa película en dos partes «Corazón de hermana».

Funciones desde las cuatro de la tarde.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la monumental película de 2.500 metros titulada «¿Quién me hará olvidar sin morir?» interpretada por Leda Gys.

Teatro Alhambra

Habiendo adquirido este teatro una importante empresa, ésta se propone darle gran importancia, para lo cual están haciendo grandes reformas en dicho local; habiendo ya contratado una gran compañía de zarzuela, que debutará muy en breve y que está actuando con enorme éxito en un gran teatro de Madrid.

En la presente semana gran debut de verdaderas estrellas de varietés.

Esta empresa va a procurar las mayores atracciones y los precios serán reducidos. Veremos si el público responde a estos sacrificios.

CENTRO ARTÍSTICO

Hoy, según tenemos anunciado, se verificará en el hotel Siete Suelos, y a las cinco de la tarde, la merienda en honor del que fué vicepresidente de esta Sociedad, don Antonio Ortega Molina, quedando aplazado con respecto a don Fernando Vílchez Jiménez, hasta que se encuentre repuesto de su enfermedad.

EN VÍSPERAS DE ELECCIONES

Mitin en Cogollos

El Alcalde de Cogollos Vega comunicó ayer al Gobernador civil, que se había celebrado en dicho pueblo un mitin socialista de propaganda electoral, sin que se registraran incidentes de ninguna clase.

El distrito de Motril

Motril 24, (6 tarde.)

«Pretendiendo suplir con ardides y habilidades que se desean desterrados la falta de ambiente con que tropieza en este distrito candidato ministerial, cuatro vocales junta local censo de los que el primer vicepresidente y un vocal son hermanos secretario de la misma, constituyéndose sesión hicieron nombramiento adjuntos una hora antes de la celebrada por la presidencia para las que también habían sido aquellos convocados y a la que ante notario concurrió mayoría vocales que hicieron oportuna designación con todas formalidades legales, mas como se asegura que junta provincial ha aprobado nombramientos hechos por minoría compuesta de aquellos hermanos y—añade—así lo corrobora hoy prensa de Granada, que se ha presentado y admitido una querella contra Alcalde esta ciudad, a las que se aseguran otras contra los principales del distrito, creo de interés poner relieve estas maniobras que se están aquí poniendo en práctica con desprestigio y mengua, reintegrados alardes sinceridad de que tanta gala hace este gobierno y del buen concepto de que siempre quisiéramos ver rodeado poder público.—El Corresponsal, *Rosales*».

Candidato ciervista

Acompañado de su hijo político don Luis García Alix, ha regresado a Granada el candidato ciervista por el distrito de Baza, don Melchor Saizpardo.

Entre los conservadores del distrito cunde el malestar, con motivo de haberse corrido el rumor de que el señor García Alix, sustituía al señor Saiz-Pardo en sus aspiraciones políticas por el distrito de Baza.

No habrá delegados

Hemos oído asegurar a un político, que conoce el criterio del Gobierno, en relación con la lucha electoral próxima, que es el de negars a conceder autorizaciones para el envío de delegados a los pueblos el día de la elección.

El candidato agrario

Los ex diputados provinciales don Santiado Oliveras y el marqués de Dílar, y el diputado provincial don José Carrillo, prescindiendo de ideas políticas, han otorgado sus repectivos poderes a la asociación de labradores, para la proclamación de su candidato.

En su virtud, luchará en la elección del domingo próximo el candidato agrario por la circunscrión don Juan Pedro Afán de Ribera.

¿Tres artículos 29?

Al recibir anoche a los periodistas el señor Elóségui, les habló de los posibles artículos 29 que se aplicarían hoy en la proclamación de candidatos.

Uno de los redactores manifestó al Gobernador que se aplicaría el artículo 29 en dos distritos: Alhama y Huéscar.

El señor Elósegui le interrumpió, diciendo:

Quizás se aplique en tres distritos.

El señor Elósegui no quiso ser más explícito.

Sin embargo, según hemos oído decir, no tendrá nada de extraño que se aplique también el artículo 29 por el distrito de Loja.

Proclamación de candidatos

A las ocho de la mañana se reunirá hoy en la Audiencia la Junta provincial del Censo.

A las doce se procederá a la lectura de propuestas y proclamación de diputados a Cortes.

Visitas

Ayer visitaron al Gobernador civil los candidatos señores Valverde Márquez, Suárez Inclán, Albayzín, Saizpardo, Vázquez Rosales, Fernández de Córdoba y Suárez.

Los romanonistas

Con asistencia de los ex diputados a Cortes y Provinciales, de los concejales y ex concejales del partido, el ex Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y Jefe provincial de los romanonistas granadinos, don José Morote, presidió ayer tarde la reunión que celebró el Comité provincial para ordenar los trabajos realizados para la próxima contienda electoral.

El señor Morote agradeció el concurso de los nuevos elementos que se habían afiliado al Partido, saludando efusivamente al Comité, de cuyos trabajos y de la cooperación valiosa que venían prestando otros valiosos elementos, esperaban el triunfo indiscutible de la candidatura del señor Nácher, afirmando que el partido romanonista era una fuerza política, amantes del orden, de un gran sentido gubernamental que en las presentes circunstancias de la vida pública española, constituye la única reserva dentro del Régimen para realizar la obra progresiva de gobierno que exige los momentos por que atraviesa el mundo.

El señor Nácher se felicitó de la presencia del señor Morote, que ha sabido interpretar el común sentir del partido, dando cuenta de la organización electoral realizada, de la forma con que se llevan los trabajos, solicitando el concurso de todos los reunidos para una labor eficaz.

Ultimamente, se cambiaron impresiones acerca de la lucha del domingo, augurando todos el éxito más completo a la candidatura del culto profesor de la Universidad señor Nácher

En el Ayuntamiento

POR TELÉGRAFO

(Recibido con retraso)

Madrid 24

El Ayuntamiento, después de una extensa discusión bastante movida, entre los concejales, acordó por catorce votos contra nueve, aceptar el ofrecimiento de la empresa de la plaza de toros, cediendo a la Corporación, un palco para la corrida.

Niño accidentado

A la Casa de Socorro fué llevado ayer tarde el niño de tres años Francisco Maldonado, habitante con su padre en la calle de San Isidro, número 68.

El infante estaba completamente accidentado, sin que los que lo conducían explicaran claramente la causa del estado tan delicado del pequeñuelo.

El médico de guardia señor Feliú le puso unas inyecciones con las que reaccionó el niño.

Dióse conocimiento del hecho al juzgado de insrucción correspondiente.

Junta de Reformas Sociales

Ayer tarde, en el Ayuntamiento se reunió la Junta local de Reformas Sociales, presidiendo el Alcalde, señor Ortega Molina.

Los que asisten

Asistieron los vocales señores Simancas, Sedeño, Contreras, Pareja, Lizana, Zambrano y Pizarro.

El acta

Por el secretario, señor Fernández del Olmo, se dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Los hojalateros

Dada cuenta por el Alcalde de sus gestiones particulares encaminadas a solucionar, de acuerdo entre patronos y obreros, la huelga que éstos tienen planteada, y en vista de que existen corrientes favorables a una avenencia que pueda cristalizar en un laudo del presidente, la Junta confía al mismo la solución del conflicto y del que el Alcalde dará cuenta en la sesión próxima.

Los panaderos

El Alcalde presidente de la junta también dió cuenta de las gestiones que viene realizando entre obreros panaderos y patronos para la solución de la huelga que aquéllos quieren plantear si no se les conceden las mejoras que tienen solicitadas.

También la junta vió con satisfacción las gestiones del presidente, confiando que bien pudiera solucionarse el conflicto.

Los barberos

Se oyó por las juntas a las representaciones de obreros barberos, y de acuerdo se cita a la patronal, para la próxima sesión.

Se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Nos lo figurábamos

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido amigo y compañero: Su diario de hoy publica en la información electoral un suelto que titula «La Chica habla». Según dicho suelto, este señor ha manifestado «no tenía inconveniente en dar su poder para que fuera yo proclamado por Granada».

Lo dicho por el señor La Chica y recogido en la información de su diario, me obliga a hacer constar, que ni las organizaciones de mi partido, que son quienes eligen y presentan nuestros candidatos, ni yo, aceptaríamos el ofrecimiento, ni aunque la aceptación nos diera las actas sin lucha y por el artículo 29 de la ley electoral.

Como es frecuente asegurar que otorga quien calla, me he considerado obligado a hacer esta declaración para evitar juicios y opiniones equivocadas.

Su bondad, sin duda, será garantía bastante para asegurar la publicación de esta carta en el diario que dirige.

Buen amigo suyo y compañero,

DANIEL ANGUIANO

Granada, Mayo, 24.

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Luis Oliveras, y con asistencia de los señores Iváñez, Villanova, Velázquez, López Cózar y Aravaca, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar los certificados de los suministros hechos a los establecimientos benéficos durante el mes de Marzo.

Idem la distribución de fondos para el mes de Junio próximo.

Idem los precios medios de Abril.

Anunciar concurso por diez días, para la contratación del servicio de conducción de cadáveres.

Desestimar la reclamación interpuesta por don Félix Marín López, contra el apremio que se le sigue por débitos de un censo.

Acceder a lo solicitado por don José Berbel, que renuncia al disfrute de aguas sobrantes del Hospicio, y que abone lo que debe por el mismo concepto.

Que se archive el expediente relativo a los bienes legados al Hospicio por doña Catalina Jiménez, toda vez que no resultan bienes ningunos.

Aprobar un presupuesto de 1.523,97 pesetas, formado para reformar la botica del hospital de San Juan de Dios.

Quedar enterados de la R. O. de Gobernación, por la cual se revoca el acuerdo de la Comisión, relativo a las elecciones municipales verificadas últimamente en Peligros.

Autorizar al Ayuntamiento de Peligros para que imponga arbitrios extraordinarios.

Informar favorablemente el expediente de las ordenanzas de la comunidad de regantes de la acequia «La Panderona».

Aprobar la cuenta de la cárcel de Baza, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Que quede sobre la mesa el recurso interpuesto por don Juan Muñoz Moya y otros, contra el reparto formado por el Ayuntamiento del Salar.

Acceder a lo pedido por Luis Manjón, que solicita se le adquiera, para su uso, un aparato ortopédico.

Y por último, se verificó el concurso mensual de suministros, haciéndose la siguiente adjudicación:

Carne, a don Francisco Salinas.

Leche, a don Emilio Morales.

Comestibles, a don Angel Moreno.

Vino, aceite y alcohol, a don Rafael Antelo, si los precios que propone no son mayores que los de tasa.

Y se levantó la sesión.

Una prohibición

POR TELÉFONO

Madrid, 24, (6,10 tarde).

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de Gracia y Justicia, prohibiendo durante el período electoral que se concedan licencias o prórrogas, a los Registradores de la Propiedad.

La velada de la Mariana

Anoche se verificaron las pruebas de la iluminación eléctrica que lucirá este año en la plaza de Mariana Pineda.

Se han instalado numerosas y variadas bombillas de color, mezcladas artísticamente entre el ramaje del pequeño jardín que rodea a la estatua de la insigne heroína.

La iluminación es en extremo pintoresca y animada, y seguramente gustará a cuantos concurran esta noche a la velada, que tradicionalmente se celebra en honor de Mariana Pineda, mártir de la Libertad.

CASA

Urrutia

Ultimas novedades

Primera Comunión, para niñas

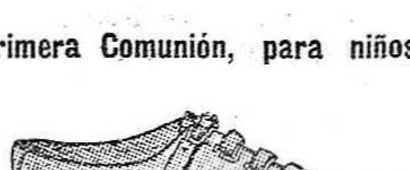

Primera Comunión, para niños

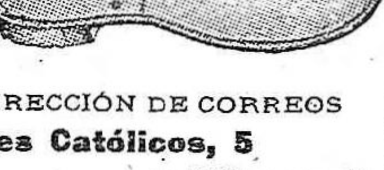

DIRECCIÓN DE CORREOS

Reyes Católicos, 5

y Milagro, 5.

= **GRANADA** =

Notas taurinas

La novillada de hoy

Esta tarde, a las cinco y media (hora oficial), se celebrará una magnífica corrida de seis novillos, de los señores González Trapero y de don José López Ruiz, por los valientes y arrojados matadores Lorenzo Ocejo «Ocejito chico» Isidoro Todó «Alcalareño II» y José López Iguiño.

El manifiesto del ganado estuvo ayer tarde muy concurrido, saliendo los aficionados complacidísimos de su presencia.

Ayer llegó Alcalareño, del cual espera mucho la afición, por venir precedido de gran fama.

Los precios son los mismos del domingo anterior.

Tendido de sombra, 1,70 pesetas; medios de ídem, 1; tendido de sol, 1 y media de ídem, 0,60.

La carne de los toros

Mañana será vendida la carne de dichas reses en el mercado de San Agustín, al precio de 3,25 pesetas kilo, no expendiéndose cantidad mayor de dos kilos.

Consulta especialde

enfermedades de

Riñón y vías urinarias

=-= POR EL =-=

Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Gran Vía, 2, pral.

El Gobernador

Conforme teníamos anunciado, ayer en el tren mixto de los Andaluces regresó a Granada el Gobernador civil de nuestra provincia, don José Elósegui.

En la estación le esperaban las autoridades, algunos políticos y el Gobernador interino don José Francés.

Este entregó seguidamente el mando de la provincia al señor Elósegui.

—El arzobispo señor Meseguer visitó anoche en su despacho oficial al Gobernador.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

RAYOS X

Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. :: *Cuesta de Gomérez, 9.*

El concierto de hoy

Esta tarde de seis y media a ocho y media, ejecutará la Banda municipal, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

1.° Austria, pasodoble, Mariano San Miguel.

2.° Intermedio de la zarzuela Los Bohemios, Vives.

3.° Fantasía de la opereta de Casta Susana, Jean Gilbert.

4.° Selección de la revista Música, Luz y Alegría, Alonso.

5.° Cleopatra, overtura, L. Mancinelli.

6.° San Alfonso, marcha militar, Román de San José.

Nota.—Hoy domingo y mañana lunes habrá concierto por la banda municipal, de diez a doce de la noche, en la plaza de la Mariana.

Farmacia de guardia

Hoy domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia *Moderna*, de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Yeregui Moreno, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Damián Gavarón Crespo, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Juan Díez Miro, capitán de Infantería.

En el Hospital militar

Hoy recibirán la Comunión los enfermo.

A la ceremonia asistirá el gobernador militar y el regimiento de Córdoba.

Ferrocarriles portátiles

El ministro de Fomento telegrafió ayer al Gobernador, encargándole diera la mayor publicidad al R. D. que ayer publicó la *Gaceta* sobre ferrocarriles portátiles, esperándose que dicho proyecto pueda contribuir grandemente a la prosperidad de la agricultura, minería e industria.

Tiene V. *Blenorragia?*

Ha ensayado el :::::: ::::::

Gonocida RAJOT?

Noticias generales

Guardia civil

La de Gorafe ha ocupado armas por usarlas sin licencia a Manuel Saez Pérez.

—La de Almuñécar a Dolores Jiménez Martín y Antonio Martín Morales, reclamados por el Juzgado municipal.

Casos de grippe

Se ha comunicado a la inspección provincial de Sanidad la existencia de dos casos de grippe en la calle Ancha de Santo Domingo y uno en el número 2 de la calle del Hornillo.

Tiro de pichón

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Movimiento de población

Ayer se registraron 4 nacimientos y 9 defunciones.

Tiro nacional

Hoy domingo continuarán en el polígono de las Conejeras, las tiradas con premios, en igual forma que los domingos anteriores.

El puente del Guadalfeo

En la distribución para el mes actual, del Crédito correspondiente a obras hidráulicas, (ministerio de Fomento), figuran 5.000 pesetas para la cimentación del puente sobre el río Guadalfeo.

Los chauffeurs

Se cita al gremio de chauffeurs, a su local social, para mañana a las diez y media de su noche, para celebrar junta general ordinaria, rogando puntual asistencia.

Los tenedores de libros

La junta que se había anunciado para el lunes 26, a las diez de la noche, en la Asociación de Dependientes, se aplaza para el martes 27 a la misma hora, rogándose la puntual asistencia.

Asociación de Funcionarios de Granada

La junta celebrada ayer por esta Asociación, tomó, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama de gratitud al Presidente del Consejo de ministros, por las recientes mejoras hechas a los funcionarios subalternos.

Asimismo tomaron el acuerdo de hacer respetuosas peticiones a los Poderes públicos, a fin de que se reorganicen las plantillas de algunos Cuerpos del Estado.

En el Ayuntamiento

Asientos públicos

El Alcalde publicó ayer el edicto siguiente:

Que en cumplimiento a lo acordado por la excelentísima Corporación, en su sesión del día 21, se anuncia concurso público para la adquisición de veinte asientos de piedra artificial y su colocación en las plazas de Bibarrambla, de la Trinidad y Nueva. Estos serán del tipo de los que están colocados en la plaza Nueva y serán de igual clase, material y dimensiones. Presupuesto mil pesetas.

El acto tendrá lugar el martes 27 del corriente, a la una de la tarde, ante la Alcaldía y la Comisión de Fomento y Obras.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse previamente un depósito de 50 pesetas, equivalente al 5 por 100 del importe del presupuesto, depósito que será elevado por el rematante a fianza definitiva aumentándose hasta 100 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado con arreglo al siguiente, modelo de proposición:

Don......, vecino de......, enterado del presupuesto y pliego de condiciones del concurso para adquisición y colocación, en las plazas que se designan, de veinte asientos de piedra artificial, se compromete a ejecutar el servicio en la cantidad de... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Reparación de asientos

Que en cumplimiento a lo acordado por la excelentísima Corporación en su sesión del día 21, se anuncia concurso público para reparación de 82 asientos de madera sobre soportes de hierro, pintu a y colocación de los mismos en los sitios que se designan en el pliego de condiciones.

El acto tendrá lugar el martes, 27 del corriente, a la una de la tarde, ante la Alcaldía y la Comisión de Fomento y Obras.

Para tomar parte en el concurso, deberá constituirse previamente un depósito de 85.80 pesetas, equivalente al 5 por 100 del importe del presupuesto (1.716 pesetas), depósito que será elevado por el rematante a fianza definitiva, aumentándose hasta pesetas 171.60

El pliego de condiciones y presupuesto se halla de manifiesto en la Secretaría del Negociado de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don..., vecino de..., enterado del presupuesto y pliego de condiciones para la reparación, pintura y colocación de los asientos que se detallen en dicho pliego, se compromete a ejecutar el servicio en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Los fondos municipales

Ayer se hicieron los ingresos siguientes:

Cementerio, pesetas 7,50; aduana del pescado, 8,75; multas, 7; acarreto de carnes, 22,70; consumos, completo del día 22, 759,73; ídem por cuenta del 23, (consumos arbitrios de vinos), 4.122,87; puestos públicos, 17; Beneficencia, 1; extraordinarios, beneficios matadero, 290,24; resultas, (Alhóndiga y cédulas personales), 82,91; sillas, 6,60, reintegros, (por cuenta libramiento para adquisición patatas), 550; custodia depósitos, 12.

Total, pesetas 5.888,30.

Para calzado de lujo y económico

En la zapatería :: ::

"La Unión,,

Plaza Nueva, 2.—GRANADA

«Conservas Trevijano»

Son preferidas a todas.»

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. G. la favorecen la dentición.

Muchas gentes enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni albeolo, y la culpa se tienen esas gentes por no enjuagarse con Licor del Pelo.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

LOS ENCANTOS

BIB-RAMBLA, 3 Y 5

PROXIMA APERTURA

MERCERIA .·. QUINCALLA .·. PERFUMERIA

DEPOSITO DE BORDADOS, CINTAS Y ENCAJES

GRAN NOVEDAD EN ABANICOS

LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA Y MAS BARATO VENDE

Declaraciones del Conde

POR TELÉGRAFO

Madrid 24

El *Heraldo de Madrid* publica unas interesantes declaraciones del conde de Romanones.

Afirma éste que no puede retroceder en el camino emprendido, a menos que el Gobierno guarde más decorosa compostura con las libertades públicas.

No estoy arrepentido de mi actitud—prosigue—, que adoptaré siempre que lo exijan las circunstancias, aunque sólo sea para imponer un correctivo a quienes adulteran, sin miramientos, la constitución.

Se me ha acusado de asociar mi firma en un compromiso político, a la del expresidiario Besteiro, hombre de alta conciencia que ha expiado en presidio una exaltación ideal que no comparto, pero que respeto. Yo hubiera creído prestar un señalado servicio a la patria y al monarca, incorporando al plan del Gobierno las ideas y persona del expresidiario, cuya integridad de conciencia es bien pública.

El pueblo español, que es monárquico, incubó nuestra grandeza, sacando alientos para la conquista de América, y consideró la institución monárquica compatible con todas las variedades del progreso.

Recuerda el ejemplo de Inglaterra, donde la aristocracia pacta con las clases populares, despojándose de parte considerable de sus bienes.

También recuerda que uno de los ministros salvadores de Bélgica monárquica, es Vandervelda, correligionario de Besteiro, y que a Italia la han levantado en su grandeza presente, hombres de la extrema izquierda.

Los reaccionarios—continúa Romanones—pertenecen a la prehistoria política: no gobiernan en ninguna parte. Cuando la paz redimente las pasiones de los pueblos, será norma de los Gobiernos el radicalismo democrático.

No podemos oponernos a que el trabajo influya en las leyes y modifique las costumbres. Al Rey se le sirve más que con adulación, reconciliándolo con su pueblo.

Si hoy prevalecen quienes piensan de otro modo y su criterio pesa más que el mío dentro del país, agrega, que gobiernen ellos. Va veremos el con tiempo, quien estaba en lo firme.

Cartera de un oidor

Señalamientos para el lunes

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª—Juzgado del Campillo; contra Manuel Siles Martín, sobre homicidio. Juicio por jurados. Abogado, señor Escobar; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª—Juzgado de Huéscar; contra Regina González Blázquez y otra, sobre infanticidio.—Juicio por jurados. Abogado, señor Hitos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Santo Domingo, de Málaga.—Doña Piedad Rubiño Abad, con la Compañía de los ferrocarriles sub-urbanos de Málaga. —Juicio de mayor cuantía; reclamación de cantidad. Abogados, señores Torres López y Martos; procuradores, señores Romero y Gómez López; secretario, señor F. de la Serna.

Juzgado de Motril.—Doña Teresa Minuesa Martín, con la Sociedad «Agrela Hermanos», sobre pobreza. Abogados, señores Vinuesa y Díaz Palomares, procuradores, señor Herrera y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las causas siguientes:

Del Juzgado del Salvador, contra José Ballesteros Aranda, sobre homicidio de José Bailón Palma.

Del mismo Juzgado, contra Francisco Megías Castillo; sobre homicidio.

También ingresaron los pleitos siguientes:

Del Juzgado de Baza, a instancia de Antonio Carpio Moreno, contra Trinidad Hernández Ruiz, sobre alimentos provinciales.

De Linares.—Don Antonio García Feneyol, contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre pago de pesetas.

LICENCIADO CONCHILLOS

ESTRENO EN CERVANTES

El sitio de Gerona

Decididamente el teatro que más llega al público moderno, a nuestro público, el que vive las realidades de la vida presente, es el teatro de la astracanada, del chiste a toda máquina.

¿Para qué preocuparse más de las tristezas de la existencia?

¿No hay bastante con las múltiples ocasiones que la pícara lucha por el subsistir nos brinda en nuestro continuo batallar, para que en los escasos momentos de descanso vayamos a aumentar nuestras preocupaciones y desvelos, asistiendo a la representación de suculentos dramones por el estilo de los que hacían las delicias de nuestros abuelos?

Convengamos pues en que hay que distraer la monotonía de la vida y endulzar las horas amargas que desgraciadamente son las más.

Por ello, pues, vengan muchas obras como «El sitio de Gerona», en que el público está en continua carcajada desde el comienzo al fin.

Sus autores, don Francisco García Pacheco y don Luis Candela, merecen bien de la humanidad, ya que le proporcionan unas horas de completo solaz.

«El sitio de Gerona» es una de las obras que más dinero han de producirles, al par que honra y provecho.

Los señores García Pacheco y Candela se acreditan en ella de expertos y concienzudos autores.

No es pues de extrañar el completo y continuado éxito alcanzado, cuando se estrenó en el Infanta Isabel de la Corte, representándose 120 noches consecutivas.

Puede asegurarse que «El sitio de Gerona» ha sido la obra cómica por excelencia de la última temporada, y que los señores Pacheco y Candela nada tienen que envidiar a Muñoz Seca el nuevo emperador del trimestre.

Las peripecias que le ocurren al protagonista Gerona, que por poco si lo dejan en el sitio... donde ha debido finir su asistencia, son múltiples y desarrolladas de mano maestra.

¡Y todo por la busca y captura de las necesarias pesetas!

El público que asistió anoche a Cervantes salió malo de tanto reir las ocurrencias de Pacheco y Candelas.

Felicitemos nosotros también a los notables autores y deseámosles sigan la senda emprendida en pro del buen humor y de la distracción del necesitado... de ella.

Bien el decorado de «El sitio de Gerona», y muy aplaudidos sus intérpretes, en especial el señor González Sola, señoras Arredondo y Ocete y señores Gil, Ripoll, Cabanes y Buendía.

Los demás completaron el conjunto.

BAMBALINA

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 22	Día 24
Interior fin corriente	77'85	77'00
» fin próximo	77'50	78'80
» contado serie F	77'30	77'25
» » » E	78'15	77'60
» » » D	79'05	79'10
» » » C	81'20	81'50
» » » B	81'50	81'80
» » » A	81'10	81'60
» » » G. H.	80'00	80'25
Amortizable 5 por 100	90'40	00'00
» serie F	97'10	00'00
» » E	96,00	98'65
» » D	97'50	93'80
» » C	97'00	96'60
» » B	97'00	96'60
» » A	00'00	96'90
» 5 por 100 nuevo	96'45	00'00
» serie F	96'90	97'15
» » E	96'30	97'10
» » D	97'00	97'10
» » C	96'40	97'10
» » B	96'50	97'10
» » A	87'50	97'10
» 4 por 100	00'00	00'00
» serie E	87'50	87'00
» » D	00'40	87,00
» » C	87'50	00,00
» » B	87'50	90,00
» » A	81'20	90'00
» difereutes series	81'40	95,60
ACCIONES		
Banco de España	508'00	508'00
Español de Crédito	93'00	143'50
Banco Río de la Plata	343'00	344'00
» Hipotecario	250,00	178'00
» de Castilla	276'00	260'00
» Hispano Americano	290'00	355'00
Altos Hornos	00'00	00 00
Explosivos	305,00	315'00
Tabacos	316,00	316'00
Azucareras.—Preferentes	97'75	94'50
» —Ordinarias	41'60	93'25
Cédulas	00'00	41'25
OBLIGACIONES		
Cédulas Hipot. 5 por 100	108'85	108'25
Idem del 4	99,96	99'88
Oligaciones azucareras	00'00	00'00
Obligaciones estampilladas	87'00	00'00
Idem no estampilladas	87'50	00'00
CAMBIOS		
París a la vista Francos	74'35	77,90
Londres » Libras	23 26	23'23

Cuestiones obreras

Los tallistas

Por no haber tenido tiempo para abonar los jornales a los obreros huelguistas, no pudo celebrar anoche la junta general extraordinaria que tenían solicitada, la sociedad de obreros tallistas.

Sociedad de Metalúrgicos

Anoche celebró sesión la Sociedad de Obreros Metalúrgicos, para tratar de las horas extraordinarias que deben trabajar los obreros de dicho ramo.

Acordaron, que cada hora extraordinaria que se trabaje se les abone el 50 por 100 y pasando de cuatro las horas extraordinarias, sea el 100 por 100.

Por no haber tiempo material para tratar de otros asuntos, se suspendió la sesión hasta el lunes próximo.

Los panaderos

Anoche, después de celebrar conferencia con el alcalde, señor Ortega Molina, se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros panaderos.

Acordaron que no siendo satisfactorias las resoluciones que adopta la Junta de Reformas Sociales, con motivo de las mejoras que tienen solicitadas, remitirá mañana lunes al Gobernador civil el oficio declarando la huelga para el sábado próximo.

Los obreros panaderos piden el jornal diario de 7 pesetas, los maestros de pala y de amasijo; los oficiales, 5, y los aprendices, 4.

Los pintores

Se reunió anoche la Sociedad de pintores decoradores, tratando de asuntos de régimen interior aprobando las cuentas de los tres meses últimos.

También acordaron socorrer a los tres socios enfermos.

Sección Varia

En la reunión de anoche, trataron lo siguiente:

1.º Contribuir con 25 pesetas para socorrer al gremio de hojalateros en huelga en la actualidad.

2.º Contribuir con 50 pesetas para gastos electorales de don Fernando de los Ríos.

3.º Acordar la actitud que debían de observar en las próximas elecciones, no acordando nada después de larga discusión por haber diferencia de pareceres, y convenir la mayoría en que muchos de los reunidos ya estaban designados para diferentes cargos en las referidas elecciones.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada:

Doña Dolores Molinero Castillo, doña María Carrillo Pacheco, don Antonio López Pavón, doña Blasa Pérez Fernández.

—En el departamento de Expósitos, Angeles Heredia.

—En el hospital de San Juan de Dios, Antonia Santisteban, María Josefa Torres y Tomás Anguita Blázquez.

Cumplimiento pascual

En el Penal

A las nueve de la mañana de ayer, se celebró en el Penal el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos del mismo.

El brillante acto se efectuó en la amplia nave llamada la iglesia, en la que estaban congregados todos los reclusos.

En la capilla se había levantado un artístico altar de cuyo fondo se destacaba una hermosa imagen de la Inmaculada Concepción, rodeada de luces eléctricas, velas y flores del tiempo.

A la entrada de la capilla, se colocó un artístico vase de flores del tiempo.

Las galerías y escaleras que conducen a la iglesia, como el recinto que ésta ocupa, se habían adornado con plantas y flores y el pavimento de la mencionada capilla estaba cubierto de flores olorosas.

Momentos después de la hora antes indicada, empezó el Santo Sacrificio de la Misa que fué celebrado por el Arzobispo señor Meseguer y Costa, asistido por el capellán del Penal don Rafael Falla Sánchez, el párroco de San Cecilio don Miguel Damas y el coadjutor de dicha parroquia don Eduardo Iáñez.

En un estrado que se había colocado para el religioso acto, tomaron asiento el presidente de la Audiencia don Antonio Fort, el teniente alcalde don Enrique Ruiz Gómez, el secretario de la Audiencia don Francisco Serrano, el capellán del convento de los Angeles don Luis Peña, el director de la Cárcel don Simón Martín del Val, el R. P. guardián de los Capuchinos, el R. P. Fernando de Pamplona de la orden capuchina, el médico del Establecimiento penitenciario don Rafael Fernández, el profesor de Instrucción pública don Carlos Martínez Grisolía y otros señores.

El director del Establecimiento, al frente de los vigilantes del mismo, cuidaban del orden de la población penal.

También asistió el subdirector don José Cuartero.

Recibieron la comunión 416 penados, que les fué administrada por el señor Arzobispo, auxiliado por el párroco de San Cecilio.

Durante la misa dirigió la palabra a los penados el reverendo padre Clemente de Arellano.

En la celebración de la misa y la comunión, una capilla de música con el orfeón del Establecimiento cantaron escogidos motetes y los himnos Eucarísticos y al Sagrado Corazón.

Dirigió el conjunto musical don Diego López.

La banda de música, situada en una de las naves de la iglesia ejecutó diversas composiciones, y en el momento de alzar la Marcha Real.

En la enfermería se encuentran 16 reclusos, que también comulgaron.

En dicho departamento se levantó un precioso altar con la imagen de San José, rodeado de velas y flores del tiempo.

Terminado el acto religioso, el señor Arzobispo repartió de su bolsillo particular a cada recluso 0,50 pesetas en una tarjeta para el economato del Establecimiento.

Los invitados presenciaron un suculento rancho extraordinario servido a los presos.

Consistía aquel en estofado de carne y patatas y vino, obsequio de doña Angustias Méndez Vellido, y cigarros puros, regalo del señor presidente de la Audiencia.

En todas las dependencias se observaba rigurosa limpieza.

Estalla el conflicto agrario

POR TELÉGRAFO

Grave situación

Madrid 24

Los temores de que surgieren en Andalucía graves sucesos al empezar la recolección, se han confirmado.

La censura impide conocer detalladamente lo ocurrido en algunos puntos de las provincias de Sevilla y Córdoba, pero las noticias que ha permitido transmitir, son suficientes para apreciar la gravedad de la situación.

Ante el anuncio de huelga de los obreros del campo, el Gobierno ha adoptado grandes precauciones, habiéndose concentrado la benemérita.

Es probable también que haya algún movimiento de tropas.

Se traspasa

el establecimiento de material eléctrico, titulado LA TULIPA, calle de Mesones, núm. 44.

El ramo de construcción

La reunión de anoche

Anoche, a las once, se reunió el ramo de construcción.

Presidió el compañero Peralta, actuando de secretario el compañero Muñoz.

Asistió escaso número de asociados.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

La lucha electoral

Se acordó declarar autónomas a las directivas del ramo de construcción, para que ellas puedan ir a la lucha electoral, pero que el Sindicato se abtenga en absoluto. No obstante, los individuos, personalmente, pueden ir a la lucha en la forma que crean conveniente.

La crisis del trabajo

Seguidamente se pasó a tratar de la crisis del trabajo.

Varios de los presentes hicieron uso de la palabra en tonos de censura para el comité, por su falta de tacto en la resolución de la huelga de los metalúrgicos.

El Presidente explicó los motivos, manifestando que el no haberse obrado de otra forma obedecía a la suspensión de garantías,

Respecto a la crisis del trabajo, dijo que no podía evitarse, por culpa del arquitecto municipal señor Cendoya, a cuyo efecto organizarán mitines de protesta por la conducta de este señor, hasta conseguir sea destituído de su cargo, como asimismo se resuelva la crisis del trabajo.

Socorro a los hojalateros

Se acordó anoche mismo dar 50 pesetas de socorro a los hojalateros.

Otra huelga general

Se reunieron las Juntas directivas del ramo de construcción, para acordar si es preciso su apoyo a dichos obreros hojalateros, ir a la huelga general para la inmediata solución de la que aquéllos tienen planteada.

Una ponencia

Por último, se acordó nombrar una ponencia de uno de cada gremio del ramo de construcción, que estudie y resuelva las dos denuncias, que a instancias de un maestro albañil, ha hecho, de dos delegados de sus obras, por cuya causa han sido procesados, siendo posible que a los denunciados no se les deje trabajar en ninguna obra.

Por último, se acordó que si los compañeros albañiles procesados ingresasen en la cárcel, tomar determinaciones para que se les ponga en libertad, por entender que cumplieron con su deber.

Voto de censura

A pesar de no ser tomado en consideración el voto de censura propuesto por el presidente de los canteros para el comité, se acordó que éstos, en asamblea próxima, presenten las dimisiones de sus cargos.

Terminó la reunión a las dos de la madrugada.

La feria de Córdoba

POR TELÉFONO

Córdoba 24, (a las 21,50).

Director DEFENSOR GRANADA:

«Ruégole encarecida y respetuosamente en nombre de la «Federación Gremial cordobesa», integrada por la mayoría de los comerciantes e industriales de esta capital que divulgue en su respelable y popular periódico que la renombrada feria de esta capital, se celebra con tranquilidad absoluta, funcionando todos los servicios, existiendo gran afluencia.

Forasteros, atraídos por los excelentes programa de festejos y corridas de toros que comienzan mañana, haciéndose muchas transacciones y grandes ventas por el comercio y la industria de esta población.—Presidente, *José Carrillo Pérez.*»

A Andalucía

POR TELÉGRAFO

Madrid 24

El general La Barrera marchó a Andalucía para posesionarse de su cargo de comisionado especial para los servicios de Vigilancia y Seguridad en dicha región.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santa María Magdalena

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la Dominica 5.ª, después de Resurrección, con rito doble y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En Santa Inés.

ROSARIO. En San Andrés, San Ildefonso San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

NOVENA.—A la Virgen de la Fé, en San Antón, a las siete y media de la tarde; a la Virgen del Perpetuo Socorro, en los Redentoristas, a igual hora.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media; en Santa Inés a las nueve.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y en Santa Inés y en todas las parroquias.

MISAS DE UNA.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

SIETE PALABRAS.—Al Santo Cristo de la Esperanza, en la Magdalena, a las seis y media de la tarde; al Santo Cristo de la Salud, en San Andrés, a las siete y media.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su Convento.

VINO PINEDO

Es un reconstituyente muy enérgico. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento, insustituible. Durante el estudio el mejor auxiliar. En los negocios imprescindible medicamento.

Lechería En el establecimiento de «Los Malagueños», situado en la calle de Capuchinas, número 13, se vende leche de cabra, en la cantidad que se desee a 60 céntimos el litro.

Despacho, de siete de la mañana a diez de la noche.

Dos ordeños: por la mañana y por la tarde.

También se expende Agua de Lanjarón.

Reparto a domicilio.—Teléfono, 412.

Consulta especial
de enfermedades venéreas
y sifilíticas.
D. Amador Hernández
Comandante médico del Hospital.
Inyecciones intravenosas.
Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 3 noche
Plaza de la Mariana, 8, pral.

AVISO

Las mejores persianas, que no pierden el color y de mucha duración, pintadas con aceite linaza, las vende la antigua

Esterería Madrileña

Se arreglan persianas de todas clases. También nos encargamos de levantar y limpiar alfombras, tapices y esteras, a precios reducidos.

Salamanca, 14.—GRANADA

Enfermedades de la piel
y VENÉREAS
Consulta especial por el
Dr. Gonzalo Martín Barrales
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Consulta de 3 a 5,
excepto los domingos.
Reyes Católicos, 25

PRÉSTAMOS
Marino Antequera
Administrador oficial del
Banco Hipotecario de España
Reyes Católicos, 31 e Granada

Consulta especial
— DE —
Enfermedades de os niños
Dr. Fenández Alves.
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid.
De 1 a 3 de la tarde.
Gran Vía, 15, 2.º

Compro

collares de perlas, brillantes, pendientes de plata o de oro, con diamantes y toda clase de objetos de oro, plata o platino.

Esta es la Casa que más paga.

Zacatín 11, esquina a la Alcaicería.

A los Labradores y Almacenistas

Esterilización de Granos

Bajo la Dirección de don Manuel Gil Belón, de la Escuela de Peritos Agrícolas de Valladolid.

Se esterilizan para matar el germen del coco o el coco ya nacido, las Lentejas, Yeros, Chicharos, Habas y toda clase de granos, a precios muy reducidos, sin perjudicar en lo más mínimo el germen de nacimiento de las semillas ni el color natural de las mismas.

Las operaciones de Esterilización se hacen en «LA Agrícola», detrás de «La Caleta,» o en la casa de los interesados, donde tengan sus granos.

Los avisos, a LA AGRICOLA, a D. ANTONINO GIL.—GRANADA.

Maíz tremesino superior
De gran producción
seleccionado para semilla.
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5.
GRANADA

Correos Bachillerato
Academia
DE
SAN LUIS GONZAGA
1.ª enseñanza Normal
Internados: Horno de Marina, 1 dpdo.

Coñac
Caballero
Manzanille
Macarena
Dos productos que
honran a España

Abons orgánicos y minerales
para todos los cultivos
JUAN MARTÍN SÁNCHEZ,
SUCESOR DE MARTÍN Y RAMIREZ
Marca — ABONO ORGANICO MALAGA MARTIN Y RAMIREZ — Registrada
Fábrica "LA CONSTANCIA" (Barrio Huelin).
Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA.
Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada y en el Hotel nuevo Oriente, únicamente el jueves día 29 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al espacialista señor Torrent, de nomre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el jueves día 29 de Mayo.

NOTAS.—En Lucena, el día 27, en el hotel La Suiza; en Loja, el día 30, en el Hotel La Española, en Antequera, el día 31, en el Hotel Universal, y en Málaga, el día 1 de Junio, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no confundirse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y, para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palaabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)
Casa fundada en 1864
El Rey del Tocador
— Jabón aromas de la Tierruca —
ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA.
SANTANDER

Enfermedades de los ojos
Consulta especial a cargo
DEL
Doctor E. García Duarte
Catedrático de esta
especialidad en la
Facultad de Medicina
De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

: A L'Esprit :
Gran Bazar de Modas
Presenta los últimos modelos de Señora y niños.
Acera del Casino 27, principal.

El mejor postre
Mermeladas Previjano
DESPACHO PERMANENTE

NEURASTENIA

JARABE RICHÉ

Originalísima preparación de efectos rapidísimos en la

Anemia, Debilidad y Raquitismo

Indispensable en las convalescencias y crecimiento.
El más eficaz de los tónicos.

Laboratorio R. BESCANSA.
SANTIAGO

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de ca con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, • San Bernardo, 11. • MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta

EL UNIVERSO

• REYES CATÓLICOS, 30. •

Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. :: :: ::

Sucursal de LA DALIA

SALAMANCA, 10.

Gran fábrica de hielo "San José"

Saravia, 5 y 7, entrada por la de San Matías

PRECIOS (sin compromiso).

Arroba de 11 1/2 kilos. . . .	Ptas. 1,75.
Kilo.	" 0,25.
Medio.	" 0,15.

Para fuera de la plaza, 0,90 pesetas.

Hecho con aguas perfectamente filtradas.

En **EL LEON** Novedades para la temporada. ::

El crédito, cada día más creciente, de que goza esta Casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Céfiros, Batistas y Piqués. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voiles, Eolicnnes, Tricottines, Jerselines, Rasos, Mesalinas, Coteles y otros.

Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos

Para caballero, se ofrecen as más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Gabardinas, Viyuñas, Alpacas y Eriles, desde lo más económico a lo de más lujo.

Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada.

Recomendamos visiten EL LEON, antes que ningún otro establecimiento.

Mesones, 28, (ahora Poeta Zorrilla).

Precios seriamente fijos. — Ventas al contado.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen C V Garía —Salmerón, 67 Barcelona.

Comprimidos

(Máquina para)

"Metzger"

Edmundo y José Meizger

Barcelona, Paseo de Gracia, 76.
Madrid, Independencia, 8.
Entrega inmediata.

Trabajo en casa

35 PESETAS semanales, ganarán señoras y caballeros (en cualquier localidad) que dispongan unas horas, diurnas y nocturnas, para trabajar maravillosos artículos de la Paz 1919 y novedades mundiales. Sencilla, bonita labor, pagada a destajo y comisión. Escribir: Est. Mundial Artística.—Apartado 841.—MADRID.

Se alquila

amplia casa, con buen huerto, muchos árboles frutales y abundante agua de Alfacar.—Carcel Baja, 51, Sillería.

¡Labradores: Comprad únicamente las acreditadísimas

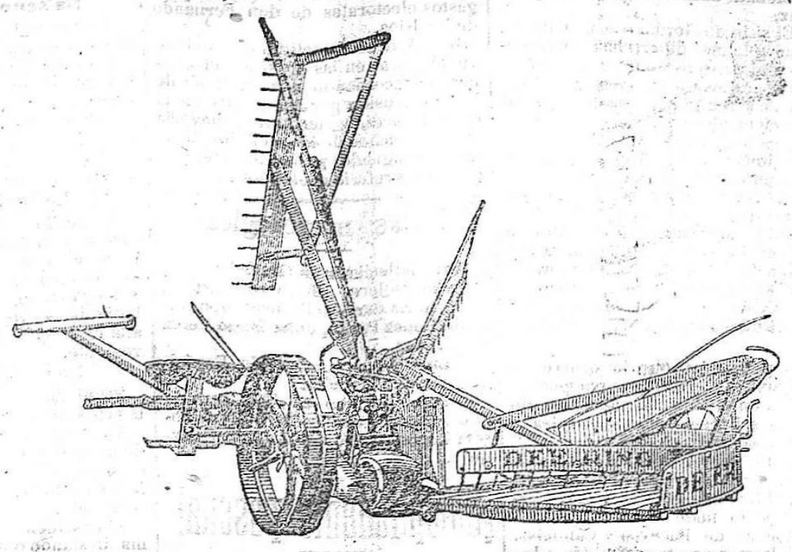

Segadoras DEERING

Unicos vendedores:

Mugica, Arellano y Cmp.ª = Concepción, 29.

CORDOBA

"REM OIL"

NO podría Ud. hacer mejor inversión que en una botella de "Rem Oil." *Una gota* aplicada cuidadosamente a las superficies de máquinas ligeras las hará funcionar mejor y las prolongará su utilidad. La botella de "Rem Oil" debe hallarse en todo hogar bien organizado. Este aceite es insuperable para armas de fuego, pues no solamente las engrasa sino que al mismo tiempo disuelve la pólvora y evita la herrumbre.

Solicite otros informes de algún comerciante en esa localidad, o escribanos pidiendo la circular descriptiva especial junto con el catálogo completo de armas y cartuchos Remington UMC.

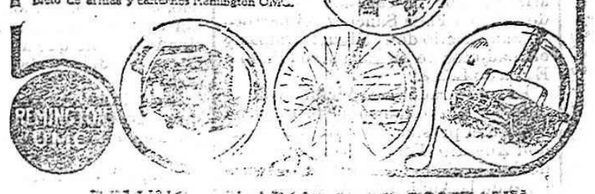

REMINGTON ARMS UMC COMPANY
Nueva York

8.4

Sulfureto antisárnico

ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1906

Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918

CURACION RADICAL Y SIN MOLESTIAS DE LA SARNA POR ANTIGUA Y REBELDE QUE SEA.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

OCASION

En el Almacén del Negro, Pescadería, 8, se venden sólo por pocos días, jamones añejos dulces, a siete pesetas el kilo.

Taller de Máquinas

de Miguel Anguita

Calle de la Trinidad, 15

Esmeradísimos trabajos en toda clase de piedras y mármoles, precios muy reducidos.

Realización de Calzado

Se venden, con factura en mano, todas las existencias de calzado procedente de la Zapatería «LA VALENCIANA», por haberse retirado del negocio su dueño.

La venta se efectúa en la calle San Jerónimo, núm. 10, principal, derecha.

COLEGIO DE NUESTRA Sra. de las ANGUSTIAS

DIRIGIDO POR

Don José Rodríguez Roelas.

Calle de la Cárcel Baja, núm. 24

Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

Para relojes buenos y barato

en el taller de

Francisco Díaz Serrano

Mesones, 38.

Se compra oro y plata.

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA SIER

Producto inofensivo que hace crecer los ojos y parpados dejandolos de una belleza seductura

Depositario exclusivo en Granada, don Pablo Rodriguez Calle del Principe núm. 14 «LA FLORIDA»

Taller de Hojalatería

FRANCISCO VALLEJO

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Salamanca, 3, (bajo)

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cauchut, del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

Nuevo Oriente

(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precio, convencionales.—Alhóndiga, 4.

Ama de cria

joven, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, San Juan de los Reyes, 31.

San Francisco de Asís

Taller de relojería de José Alarcón —En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, 8.—GRANADA.

ACOMODADORA

La acreditada acomodadora titulada LA MADRILEÑA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salamanca, 14, junto a la Esterería.

TOQUILLAS

La fábrica de toquillas que tenía en la calle de Guadalajara, 12, doña Adela Alvarez, se ha trasladado a la

Acera de Darro, 38.

Gran Licor Tavira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo.

¿NO MÁS ARRUGAS Y PECAS?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la nernura y lozanía. que en vuestros primeros, usad

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz, Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis, lo recobraréis, tomando la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALECENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS y ZUMBIDOS DE OIDOS y otros; DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierde, duerme poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millrres de cartas que ha recibido su autor, prueban la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, c.

LOS MOHICANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS

- RAMON SOPENA, EDITOR -
Provenza, números 57 y 59, Barcelona

175

—Esperad un momento, monseñor, dijo mirando mirando al obispo con la risa en los labios, os he hablado de un secreto y no os he dicho nada que no sea muy sencillo. Deseáis ser arzobispo, escribo al Santo Padre, esperamos su respuesta; hasta aquí no hay nada que no sea muy natural. Pero el secreto es el siguiente, y preciso es que cuente mucho con vos, monseñor, para que os le revele, porque es un secreto de Estado...

—¿Qué queréis decir? exclamó vivamente al obispo, con demasiado viveza quizá porque el diputado sonrió con lástima.

—Mientras la marquesa de la Tournelle, prosiguió el conde, se hallaba a vuestro lado, el médico monseñor de Quelen estaba al mío.

Aquí el obispo abrió enormemente los ojos, como para ver si el que le anunciaba la visita del médico del arzobispo era un mensajero de buenas noticias. El conde Rappt no pareció advertir la atención que monseñor Coletti prestaba a sus palabras y continuó:

El médico de monseñor, bastante jovial de ordinario, como las personas de su clase que tienen bastante talento para aceptar alegremente lo que no pueden impedir, me pareció tan profundamente afectado, que me creí obligado a preguntarle la causa de su aflicción.

—¿Qué tenía, pues, el doctor? preguntó el obispo con una emoción fingida que trataba de hacer verdadera. Sin tener el honor de ser su amigo, le conozco con bastante intimidad para interesarme por particularmente por él; además que es uno de los cristianos más recomendables, puesto que está patrocinado por nuestros reverendos hermanos de Montrouge.

La causa de su pena es fácil de comprender, respondió el diputado, y vos la comprenderéis mejor que nadie, monseñor, cuando os diga que nuestro santo prelado está enfermo.

—¡Monseñor está enfermo! exclamó con un terror bien representado delante de cualquier otro que no fuera el cómico a quien hemos llamado conde Rappt.

—Sí, respondió éste.

—¿Peligrosamente? preguntó el obispo mirando con atención a su interlocutor.

El conde Rappt respondió afirmativamente. El obispo prosiguió.

—¿Créois que la enfermedad sea tan peligrosa que tengamos el sentimiento de perder ese santo varón.

—El doctor estaba inquieto, dijo Mr. Rappt con voz conmovida.

—¿Muy inquieto? dijo monseñor Coletti en el mismo tono.

—¡Sí, muy inquieto!

—La medicina tiene tantos recursos que se puede esperar la curación de ese santo hombre.

—Santa es la palabra, monseñor.

—Un hombre a quien no se podrá reemplazar.

—O que se reemplazará difícilmente a lo menos.

—¿Quién podría reemplazarle? preguntó el obispo con aire afligido.

—El que teniendo ya toda la confianza de Su Majestad, dijo el conde, fuera presentado al rey como su digno sucesor.

—¿Existe tal hombre? preguntó modestamente el obispo.

—Sí, respondió el diputado, existe.

—¿Y le conocéis vos? señor conde.

—Si, repitió Mr. Rappt, le conozco.

Y al decir estas palabras el diplomático miró al obispo de la manera que le había mirado antes, es decir que le puso el negocio en la mano. Monseñor Coletti lo comprendió y bajando la cabeza con humildad, dijo:

—Yo no le conozco.

—Pués bien, monseñor, permitidme que os le dé a conocer. replicó Mr. Rappt.

El obispo tembló.

—Sois vos, monseñor.

—¡Yo! exclamó el obispo; ¡yo tan indigno! ¡yo!...

Y repitió la palabra yo para fingir sorpresa.

—Vos, monseñor, dijo el diputado, si vuestro nombramiento depende de mí, como puede depender si soy ministro.

El obispo estuvo a punto de desmayarse de placer.

—Señor conde, le dijo, desde este momento no tenéis amigo más apasionado que yo.

—Monseñor, respondió el conde, que Dios que nos oye me castigue si jamás he dudado de vuestro afecto.

Y aquellos dos hombres de bien se separaron después de apretarse fuertemente las manos.

CXLIII

De la sencillez y frugalidad de monsieur Rappt

Los ministros se parecen a los cómicos viejos; no saben retirarse a tiempo. Ciertamente que los votos de la Cámara de los Pares hubieran debido advertir a monsieur Villele el peligro que amenazaba al rey. Pero ya fuera que, dotado de un orgullo inmenso o de un talento reducido, Mr. Villele no observara aquella aquella oposición persistente, o que desdeñara el observarla, no solamente no pensó en retirarse, sino que nombró ochenta Pares nuevos con esperanza de atraerse el ánimo de la Cámara alta.

Monsieur Rappt, sin embargo, al volver de casa de monseñor Coletti, estaba muy lejos de hacer todas estas reflexiones. Deseaba reemplazar a Mr. Villele y obraba como lo hubiera hecho monsieur Villele en su lugar, es decir, por su cuenta y por su interés exclusivamente, Quería ser diputado primero, después ministro, y para esto no retrocedía ante ningún obstáculo. De vuelta a su cas, subió la escalera excusada y entró en su gabinete. Madama de la Tournelle acababa de salir y no encontró más que a Bordier.

—Venís a tiempo, señor conde, dijo el secretario, os esperaba con impaciencia.

—¿Qué sucede Bordier? preguntó el diputado dejando el sombrero encima de una mesa y tirándose en un sillón.

—No hemos acabado con los electores respondió Bordier.

—¿Cómo es eso?